



mentarias en América Latina, project financed by the Instituto Interuniversitario de Iberoamérica at the University of Salamanca.

*Keywords:* left, right, members of parliament, attitudes, parties, Ecuador.

Uno de los rasgos más significativos de la política ecuatoriana ha sido la dificultad de los políticos para generar consensos permanentes en torno a ideas y programas, así como conseguir unos marcos mínimos de gobernabilidad que facilitaran la estabilidad del sistema político. En los últimos 10 años, tres presidentes elegidos a través de elecciones competitivas y limpias no consiguieron terminar sus mandatos y fueron sustituidos por vías extrainstitucionales y en escenarios de movilización popular y arreglos entre élites. El roldosista Abdalá Bucaram, en febrero de 1997, el demócrata popular Jamil Mahuad, en enero de 2000, y el ex militar golpista Lucio Gutiérrez, en abril de 2005, fueron expulsados de la presidencia de la república por una masa de ciudadanos desencantados y enfurecidos y por acuerdos puntuales entre los dirigentes de diversos partidos políticos que, frente a la crisis, negociaron respuestas al margen del sistema y de la ley, diferentes en cada caso, con la pretensión de salvar —aunque fuera momentáneamente— el orden constitucional vigente.

A pesar de estos acuerdos pendulares entre élites partidistas, de cara a resolver crisis de gobernabilidad específicas, los políticos ecuatorianos no han conseguido en estos 25 años de democracia acordar programas de políticas públicas ni tampoco hacer respetar las reglas de juego existentes. En un escenario de alta fragmentación legislativa y de presidentes con gobiernos en minoría y máxima conflictividad entre el Ejecutivo y el Legislativo, los políticos ecuatorianos han actuado de manera patrimonial, clientelar e, incluso, indisciplinada respecto a la línea de decisión de sus partidos y sus dirigentes. Muchos políticos se han acostumbrado a no rendir cuentas a los ciudadanos más allá de las elecciones, lo que ha desgastado la relación entre ciudadanos e instituciones representativas y ha incrementado el desencanto de los ecuatorianos respecto al funcionamiento de esas instituciones.

La constante inestabilidad política ha llevado a los analistas a reflexionar

respecto a cuáles son los factores que dificultan la gobernabilidad, así como también a buscar en las características del funcionamiento de los partidos y del sistema de partidos ecuatoriano algunas de las claves que expliquen la inestabilidad política. En diversos trabajos (Pachano, 2004b; Freidenberg, 2003; Freidenberg y Alcántara, 2001) se ha sostenido ya que una de las claves de la ingobernabilidad del país se encuentra en la pronunciada fractura regional que divide no sólo a los políticos y sus partidos entre sí, sino que también separa a densas sociedades regionales con valores, actitudes, redes diversas de relaciones económicas, sociales y políticas.

Los partidos cuentan con apoyos regionales o provinciales, a pesar de su vocación de partidos nacionales, exigida desde el diseño institucional instaurado a partir de 1978, y tienen dificultades para representar demandas por fuera de sus bastiones electorales. A pesar de tener presencia en las instituciones a escala nacional, los partidos consiguen sus mejores resultados a escala regional e incluso provincial, lo que conduce a la distorsión de la naturaleza del cargo. Así, los diputados provinciales suelen arrogarse atribuciones que corresponden a niveles seccionales y, al mismo tiempo, suelen imponer al Congreso funciones que no le corresponden.

En la dinámica del sistema de partidos ecuatoriano existen, además, dos subsistemas de partidos, uno más multipartidista, fragmentado y volátil en la sierra, y otro más bipolar y estable en la costa, lo que conduce a una dinámica asincrónica. A esto se agrega una fuerte tendencia antipartidista y movimientista proveniente de la sociedad civil y de ciertos sectores de la clase política que, en décadas recientes, ha promovido el desmantelamiento de un régimen político centrado en los partidos, fomentando la participación por fuera de ellos y focalizando la crisis de la política en una crisis partidista.<sup>1</sup> Esta tenden-

<sup>1</sup> Con el diseño institucional de 1979, se buscaba crear una nueva institucionalidad centrada en los partidos como modo de garantizar una democracia estable. Éstos se convertirían en el eslabón legítimo entre sociedad y política, pasando a monopolizar la representación, al ser las únicas organizaciones autorizadas constitucionalmente a inscribir candidatos en los procesos de elección popular. Esta idea alcanzó su mayor expresión en la Ley de Elecciones y Partidos de 1977, que buscaba impulsar la conformación de partidos fuertes con una organización estable y estructurada en todo el territorio nacional. La situación cambió con la reforma constitucional de 1995, luego de la Consulta Popular de 1994, en la que se quitó el monopolio de la representación a los partidos y se permitió la participación a través de movimientos independientes.

cia fue la que favoreció la multiplicidad de movimientos independientes a escala local y la estructuración de un partido como el Movimiento Unidad Plurinacional Pachakutik Nuevo País, que politizó el *cleavage* étnico en la sierra ecuatoriana y que democratizó el sistema de partidos y la política del país a partir de la inclusión de sectores, temas e identidades que habían estado históricamente excluidos.

La división regional y la tensión étnica son dos de las principales características que imprimen una dinámica particular al funcionamiento de los partidos y del sistema de partidos ecuatoriano. En este escenario, los partidos siguen siendo piezas clave para el sistema político y han logrado afianzarse como vehículos de representación política (Pachano, 2004a; Freidenberg, 2003; Freidenberg y Alcántara, 2001; Sánchez López, 1999), concentrando los apoyos electorales de los ciudadanos de una elección a otra y controlando cuotas de poder significativas en los ámbitos legislativo y local. Cuando trabajan para movilizar al electorado lo hacen de manera clientelar, patrimonialista e informal, y constituyen redes de amigos, familiares y grupos de interés para conseguir recursos o distribuirlos entre ellos (Freidenberg y Levitsky, 2006; Freidenberg, 2003; Bustamante, 1999; Auyero, 2001; Conaghan, 1995). Si bien no todos los políticos y sus partidos se comportan de esta manera, es común encontrar estos patrones en una gran parte de ellos.

A pesar de estas características que son tan importantes para describir a los partidos ecuatorianos, aún resta saber hasta qué punto otros tipos de divisiones, como la ideológica, son relevantes en la política ecuatoriana, tanto en el sentido de diferenciar a unos actores de otros como en el de influir sobre el comportamiento de los políticos. A simple vista, parecería que la ideología no importa, que los políticos se mueven por sus cálculos racionales e intereses excluyentes y que sólo los diferencian la fractura regional y la cuestión étnica. La intención de este texto es superar ese lugar común y explorar hasta qué punto el eje izquierda-derecha permite discriminar a los actores entre sí, aunque sea interactuando con otras divisiones como la regional y la étnica, y midiendo qué importancia puede tener la polarización ideológica sobre la inestabilidad política.

El artículo se estructura en tres partes, en función de los objetivos que han guiado la investigación. En primer lugar, se explora la dimensión ideológica y el posicionamiento de los diputados entrevistados; si éstos han cambiado en los últimos ocho años y si las percepciones que cada grupo tiene de sí mismo coinciden con lo que los demás sostienen respecto a su ubicación ideológica. El objetivo es establecer en qué medida izquierda y derecha diferencian a los partidos ecuatorianos, aunque sea en términos simbólicos y de información política, y hasta qué punto los políticos reconocen esta categoría para ubicar a su partido, a los otros partidos y a sí mismos. En segundo lugar, se analiza cómo estructura esa posición ideológica al sistema de partidos a partir del análisis de la distancia y superposición de los partidos en el sistema y de explorar las diferencias entre las posiciones medias de los grupos para ver si son similares o diferentes. Por último, se estudia cuál es el nivel de polarización en el ámbito de las élites partidistas y su relevancia para la estabilidad política del país.

#### IDEOLOGÍA Y PARTIDOS: ¿HASTA DÓNDE IMPORTA?

La relevancia de la ideología sobre la política democrática y el sistema de partidos ha sido uno de los temas de mayor análisis entre los especialistas (Downs, 1957; Inglehart y Klingemann, 1976; Sartori y Sani, 1980; Hinich y Munger, 1994). Una idea clásica ha sido la que sostiene que los votantes eligen un partido o candidato basándose en sus preferencias ideológicas o programáticas, y que este vínculo es el que hace que los partidos estén enraizados en la sociedad. Al momento de realizar una evaluación, los votantes utilizan la dimensión izquierda-derecha con el propósito de simplificar la información respecto a las posiciones de partidos y candidatos y según sus propias preferencias. Por tanto, el eje izquierda-derecha ayuda a los votantes a tomar decisiones de voto a partir de la cercanía o distancia que creen tener con los candidatos o partidos. Dicha dimensión permite a los votantes minimizar sus costos de información (Downs, 1957) y, a los partidos, reconocer a su electorado potencial, identificar a otros candidatos o partidos que se encuentran más cercanos a sus posturas, o diferenciarse de ellos.

El debate sobre la relevancia de la ideología en los partidos y en la dinámica de la competencia de los sistemas de partidos se ha trasladado a América Latina. Algunos han señalado que la ideología desempeña un papel limitado en los partidos y sistemas de partidos latinoamericanos. Distintos estudios centrados en casos nacionales o partidos específicos han subrayado la importancia de los intercambios clientelistas y las prácticas personalistas en la relación entre los partidos y la sociedad y en el interior de las organizaciones partidistas (Conaghan, 1995; Freidenberg y Levitsky, 2006). Trabajos recientes han analizado asimismo las dificultades que para la estructuración ideológico-programática supone la baja institucionalización de los sistemas de partidos en la región (Mainwaring y Torcal, 2005). A pesar de estas consideraciones, distintos estudios comparativos han mostrado la utilidad de analizar las ubicaciones ideológicas de los partidos latinoamericanos (Ruiz Rodríguez, 2003; Hawkins y Morgenstern, 2003; Freidenberg, García Díez y Llamazares, 2006), incluso en sistemas débilmente institucionalizados.

Este trabajo se inscribe en este último tipo de literatura que sostiene que, en América Latina, tanto las élites como los ciudadanos han sabido reconocer la diferenciación ideológica e identificarse en el eje izquierda-derecha (Alcántara, 2004; Ruiz Rodríguez, 2005 y 2003; Ruiz Rodríguez y García Montero, 2002, García Díez, 2001; Freidenberg, García Díez y Llamazares, 2006). Por tanto, éstas son categorías a las que no se debe renunciar para analizar la política de los países latinoamericanos. Izquierda y derecha no sólo permiten a los ciudadanos simplificar el universo político y dotar de una identidad tanto al actor como al objeto político, sino que ayudan a establecer una cercanía o una distancia respecto a los otros. Izquierda y derecha son atajos cognitivos que permiten a las personas resumir información sobre las cosas sin esfuerzo adicional (D'Adamo y García Beaudoux, 1999), aun cuando esa información vaya variando de contexto en contexto y en el tiempo.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> El contenido de estas categorías ha evolucionado con el tiempo, al punto que se señala que se ha dado el tránsito de la *cleavage politics* a la *issue politics* y, si bien en cada contexto nacional puede haber elementos que impregnen de una manera distinta el contenido de lo que significan, hay cierto consenso en afirmar que la izquierda tiene que ver más con la igualdad, mientras que la derecha se relaciona con la libertad

Que los partidos se comporten en ese escenario espacial permite imaginar posibles desplazamientos a uno u otro lado de ese eje; conferir cierto orden a los componentes de un sistema multipartidista; predecir actitudes, evaluaciones y posiciones sobre *issues* (Inglehart y Klingemann, 1976) e identificar motivaciones respecto al tipo de competencia del propio sistema de partidos (Sartori, 1976/1992). Lo cierto es que no en todos los sistemas de partidos se comportan igual la izquierda y la derecha. Estas diferencias pueden llegar a ser sustantivas en función de la historia política del país, de los patrones de formación del sistema de partidos, de la presencia de otros *cleavages* sustanciales que crucen la dinámica política y que sean más fuertes respecto al posicionamiento de los ciudadanos o partidos o de los propios modelos de representación y relación elector-representante. Además, como sugieren Bartolini y Mair (1990), no siempre todos los *cleavages* o líneas de división tienen la misma densidad ni consistencia, ya que es una peculiar combinación de ellas la que actúa en la estructuración de la competencia partidista.

Pero el hecho de que, en un sistema político, el patrón clientelar sea importante no excluye el uso de las categorías ideológicas para resumir información sobre ese sistema y sus actores. Como señala Coppédge (1998), las relaciones entre la estructuración ideológica del sistema de partidos y el funcionamiento de patrones de representación y cohesión interna de carácter personalista y clientelista no es necesariamente de exclusión mutua. Todas estas características pueden combinarse con diferente intensidad en el seno de los partidos políticos y de los sistemas de partidos. Por tanto, en un sistema de partidos pueden convivir múltiples ejes de competencia, con diferente magnitud de importancia y distinto impacto sobre otras dimensiones del sistema político.

---

(Bobbio, 1995; D'Adamo y García Beaudoux, 1999). En el trabajo de Sartori (1976/1992) también se muestra cómo se relaciona esta categoría con la posición frente al cambio social y la igualdad; la posición religiosa y su práctica; la actitud hacia la política internacional; la posición frente a la igualdad de género, e incluso se la ha vinculado con la simpatía hacia diversos grupos importantes del sistema político.

### **Polarización ideológica, gobernabilidad y democracia**

La literatura sostiene que la categoría izquierda-derecha sirve para medir la polarización de un sistema de partidos. Si bien la polarización, entendida como la distancia entre dos polos en el sentido de lo que señalan Sartori y Sani (1983), puede conocerse en función de diferentes líneas de división, la dimensión izquierda-derecha es un recurso muy útil para medirla. El nivel de distancia y superposición entre los posicionamientos de los partidos y sus políticos denota cuán lejos o cuán cerca se encuentran estos actores en el espacio político. A mayor distancia entre ellos, mayor polarización del sistema de partidos. Si, además, se considera el nivel de fragmentación del sistema de partidos, se sostiene que, cuanto mayor sea la polarización y la fragmentación partidista, junto a la competencia centrífuga, mayor será la ingobernabilidad del sistema y más riesgo habrá para la estabilidad de la democracia (Sartori, 1976/1992).<sup>3</sup> Por tanto, este tipo de estudios ha asociado negativamente la polarización ideológica y la democracia y ha alertado respecto a las dificultades que esa combinación provoca en la gobernabilidad.

A diferencia de esos trabajos, en años recientes hubo estudios que defendieron la idea de que la polarización no tiene que ser siempre negativa para la democracia, sino que altos niveles de polarización pueden indicar que todos los actores relevantes del sistema se encuentran incluidos en la competencia partidista y, por tanto, esto es ventajoso respecto al nivel de representatividad e inclusión del sistema (Alcántara, 2004; Freidenberg y Alcántara, 2006). Además, sistemas multipartidistas extremos con alta polarización, en donde la lógica de la competencia no sea centrífuga sino de carácter centrípeto, haya oposiciones responsables, tendencia al consenso y las coaliciones multipartidistas estables ganen elecciones y luego gobiernen juntas, dan cuenta de una realidad bastante distinta respecto a la relación entre polarización, gobernabilidad y

<sup>3</sup> Estas son características que se dan en un sistema de partidos de multipartidismo extremo con altos niveles de polarización. Sartori (1976/1992) define las cualidades de un sistema donde compiten más de cinco partidos; el centro métrico del sistema está ocupado; la competencia es de carácter centrífugo; existen oposiciones bilaterales y antisistemas; hay una política de superoferta o de promesas excesivas, oposiciones irresponsables, estructuración ideológica congénita, partidos de los “verdaderos creyentes” con partidos de los “creyentes a medias”, y donde la relevancia de la ideología puede ser muy diversa de un partido a otro, pero donde existe alta distancia ideológica entre los partidos colocados más hacia los extremos.

democracia. Ejemplo de ello ha sido el caso de Chile después de la transición, como se podrá ver más adelante.

Es más, el propio Sartori incluye, al final de su libro, unos epígrafes donde alerta que la diferencia entre democracia centrípeta y democracia centrífuga radica en que “la fragmentación y la polarización pueden resolverse consociacionalmente” (Sartori, 1976, p. 448). Si hay tendencia a la negociación de los conflictos en un escenario de alta polarización, se está ante una democracia consociacional, lo cual puede convertir ese esquema en un marco eficiente y gobernable. Por el contrario, la eficiencia de una democracia se encuentra inversamente relacionada con el grado de polarización si no hay tendencia al consenso y si esa polarización define un espacio de competencia que hace que allí se definan los temas concretos de importancia política.

Por último, se suele analizar el papel de la categoría izquierda-derecha como predictora de comportamientos. A pesar de que se considera clave la relación entre actitudes y comportamientos, esta cuestión no ha sido tratada de manera directa en este estudio, puesto que ya ha sido analizada en otros trabajos (Freidenberg, 2000), en los que se desarrolló un índice de coincidencia programática para explorar hasta dónde el posicionamiento ideológico de los políticos ecuatorianos coincidía luego con sus discursos, las políticas que defendían o los proyectos que presentaban en el Congreso. Los resultados preliminares mostraron las diferencias existentes entre estos partidos y los diferentes niveles de coincidencia programática entre lo que se dice y lo que se hace. Estos datos son los que alertaron sobre la importancia de explorar la dimensión ideológica de una manera complementaria a la dimensión regional y a la étnica, de cara a la comprensión del funcionamiento del sistema de partidos ecuatoriano.

ECUADOR: SISTEMA DE PARTIDOS FRAGMENTADO,  
GOBIERNOS DE MINORÍA E INCONTINENCIA REFORMISTA

El sistema de partidos ecuatoriano es uno de los más fragmentados de América Latina. Desde la reinstauración de la democracia han tenido representación par-

lamentaria al menos unas 10 listas de partidos y movimientos independientes y, en determinados momentos, se llegó incluso a contar hasta con 18 listas con representación parlamentaria (cuadro 1). Un elemento del diseño institucional que agravó la fragmentación del sistema de partidos fue la prohibición de la constitución de alianzas que rigió hasta 1996.<sup>4</sup> El objetivo era fortalecer a los partidos, ya que se suponía que para participar en todas esas elecciones era necesario contar con organizaciones estables y estructuras sólidas muy distantes de las que podrían disponer los partidos pequeños. En la práctica, esta disposición arrojó resultados contrarios a los esperados. Se fomentó una mayor fragmentación, que obligó a los partidos a participar de manera individual en todas las elecciones, lo que potenció la competencia de partidos pequeños y la disputa frontal por los recursos estatales.

A partir de 1997 se eliminó la prohibición de las alianzas, pero éstas debían hacerse bajo el nombre de uno de los partidos involucrados, de modo que el otro u otros debían renunciar a su etiqueta y, con ello, a su identidad. En esta situación, los partidos comenzaron a tener incentivos para conformar alianzas sólo cuando sus opciones para obtener cargos por su propia cuenta eran mínimas. En ese escenario, las alianzas dependen de las posibilidades de maximizar resultados electorales o evitar que una determinada opción gane, y no de la orientación política y programática de la alianza o sus definiciones ideológicas.

La fragmentación legislativa —medida según el índice de Rae y el Número Efectivo de Partidos (NEP) desarrollado por Laakso y Taagapera (1979), es decir, el indicador que permite conocer cuántos partidos realmente cuentan en el escenario competitivo— muestra que los niveles de Ecuador son equiparables a los del sistema más fragmentado de la región: Brasil. En el periodo analizado se observa que el momento de menor fragmentación fue en 1979 (NEP = 4.03) mientras que el momento de mayor fragmentación ha sido el de 1986 (NEP = 7.58), seguido por la última elección en la que el NEP fue de 7.54 (gráfica 1).

En términos medios, en el sistema de partidos han competido cinco o seis partidos (NEP medio 5.86 para el periodo 1979-2003), cuya fuerza electoral y

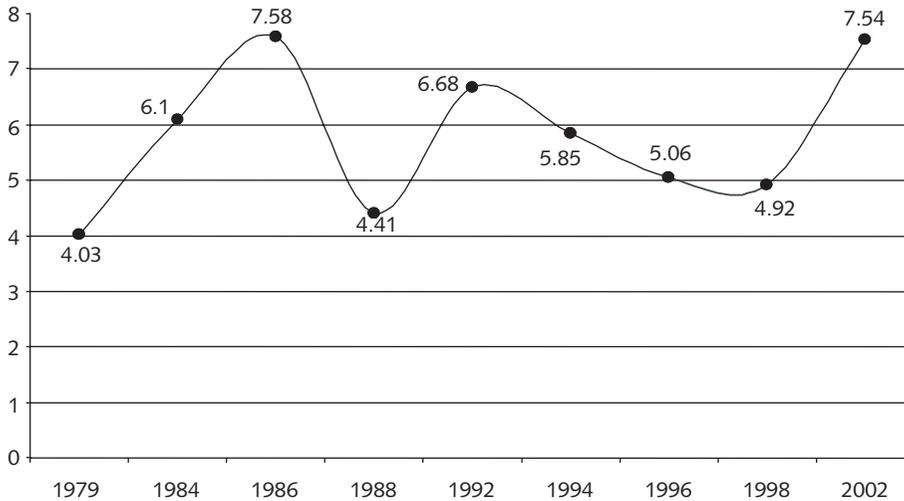
<sup>4</sup> La ley establecía que cada partido debía presentar sus propias listas para la elección de concejales municipales, consejeros provinciales y diputados (nacionales y provinciales).

CUADRO 1. COMPOSICIÓN DEL CONGRESO POR PERIODOS LEGISLATIVOS, 1979-2003 (NÚMERO DE DIPUTADOS POR PARTIDO POLÍTICO EN EL MOMENTO DE LA CONFORMACIÓN DE LA CÁMARA)

	1979	1984	1986	1988	1990	1992	1994	1996	1998	2003
Concentración de Fuerzas Populares (CFP)	4	24	1	6	1	5	1	2	1	1
Izquierda Democrática (ID)	2	14	3	21	3	14	3	11	1	7
Partido Conservador Ecuatoriano (PCE)	1	9	2	2	1	1	3	1	4	1
Partido Liberal Radical Ecuatoriano (PLRE)	1	3	4	4	3	1	3	2	1	2
Partido Social Cristiano (PSC)	1	2	2	7	2	12	1	7	1	15
Movimiento Popular Democrático (MPD)	1	1	2	1	3	2	2	6	1	1
Frente Amplio de Izquierda (FAI)	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1
Frente Radical Alfariista (FRA)	1	5	1	3	1	1	1	1	1	1
Democracia Popular (DP)	1	3	1	4	1	6	1	6	1	5
Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE)	1	2	1	3	2	6	2	11	1	13
Partido Socialista Ecuatoriano (PSE)	1	1	6	1	3	1	7	2	1	2
Movimiento Unidad Plurinacional Pachakutik Nuevo País (MUPP-NP)										
Acción Popular Revolucionaria Ecuatoriana (APRE)									2	2
Partido Renovador Institucional Acción Nacional (PRIAN)										
Otros	2 <sup>a</sup>	4 <sup>b</sup>	1 <sup>c</sup>	5 <sup>d</sup>	1 <sup>c</sup>	2 <sup>e</sup>	2 <sup>f</sup>	11 <sup>g</sup>	2 <sup>f</sup>	1 <sup>h</sup>
Total de escaños	69	71	70	71	72	77	72	82	121	100

Fuente: Tribunal Supremo Electoral. Nota: El texto sombreado corresponde a los diputados elegidos en representación de la circunscripción nacional. <sup>a</sup> Un diputado de Coalición Institucionalista Democrática (CID) y un diputado del Partido Nacionalista Revolucionario (PNR). <sup>b</sup> Dos diputados de Coalición Institucionalista Democrática (CID), un diputado del Partido Nacionalista Revolucionario (PNR) y un diputado de la Federación Nacional Velasquista (FNV). <sup>c</sup> Un diputado del Partido Demócrata (PD). <sup>d</sup> Cuatro diputados del PD y un diputado del PNR. <sup>e</sup> Un diputado de Pueblo, Cambio y Democracia (PCD) y un diputado de FNV. <sup>f</sup> Dos diputados del Partido Unidad Republicana (PUR). <sup>g</sup> Diez diputados del PUR y un diputado de Liberación Nacional (LN). <sup>h</sup> Un diputado del PUR y un diputado de LN. <sup>i</sup> Un diputado de la Alianza 2-14. <sup>j</sup> Dos diputados independientes. <sup>k</sup> Dos diputados de Partido Sociedad Patriótica (PSP), uno del Partido Libertad (PL), uno del Movimiento Patria Solidaria (MPS), uno del Movimiento de Integración Provincial (MIP) y uno de Transformación Democrática (TD); a ellos deben sumarse los procedentes de Alianzas: seis de PSP/MUPP-NP, uno de ID/DP, uno de ID/MIRE, uno de ID/DF, uno de ID/MCNP, uno de MUPP-NP/MCPN, uno de UN-UNO/PSC, uno de PSC/AN, dos de MPD/PS-FA, dos de PS-FA/MUPP-NP, y uno de PSP/MPD.

GRÁFICA 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO EFECTIVO DE PARTIDOS LEGISLATIVOS (1979-2002)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos electorales del Tribunal Supremo Electoral.

capacidad de coalición o chantaje los coloca en competencia unos con otros; con oposiciones bilaterales que han actuado de manera irresponsable, ya que no respetan los acuerdos o sólo lo hacen de manera puntual o por intereses específicos de sus líderes o grupos de interés; se mueven por mecanismos patrimonialistas o clientelares, y son incapaces de cooperar en torno a temas clave para la competencia política. Además, se da la presencia de movimientos anti-sistema que presionan contra la legitimidad y estabilidad de las instituciones poliárquicas; tendencia que no sólo está presente a través de fuerzas políticas, sino también en la propia sociedad civil.

La alta fragmentación se profundiza porque la mayoría de estos partidos y asociaciones que compiten en elecciones legislativas presentan candidatos en un número reducido de provincias (cuadro 2). La gran mayoría de ellas se restringe a una sola provincia. En las elecciones de 2002, sólo un partido presentó candidatos en las 22 provincias. En promedio, cada uno de los partidos y asociaciones de independientes presentó candidatos en cinco provincias (Pachano, 2006). Por tanto, son organizaciones regionales o provinciales (Freidenberg y

CUADRO 2. PORCENTAJE DE VOTOS DEL PARTIDO DEL GOBIERNO Y PORCENTAJE DE VOTOS DEL PARTIDO CON MAYOR CANTIDAD DE ESAÑOS (EN EL MOMENTO DE LA ELECCIÓN)

Año de elección	Partidos del gobierno	Porcentaje de escaños	Partido más grande	Porcentaje de escaños
1979	CFP	40.6	CFP	40.60
1984	PSC	12.68	ID	33.80
1986	PSC	19.72	ID	23.94
1988	ID	42.25	ID	42.25
1990	ID	19.44	PSC	22.22
1992	PUR	15.58	PSC	27.27
1994	PUR	3.90	PSC	33.77
1996	PRE	24.39	PSC	31.71
1998	DP	28.83	DP	28.83
2003	SP-MUUP-NP-MPD y alianzas*	23	PSC	24

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Tribunal Superior Electoral. \* Pero si se consideran únicamente los diputados de SP sólo es 2%. En total, la conformación del bloque será la siguiente: SP 2; MUUP-NP 5; MPD 3; PS-FA 1; Alianza SP-MUUP-NP 6; Alianza MPD-PS 2; Alianza PS-MUUP-NP 2; Alianza MUUP-NP-MCNP 1; Alianza SP-MPD 1.

Alcántara, 2001; Pachano, 2006), poco representativas del conjunto del país, lo que lleva a que sus diputados no puedan cumplir con lo estipulado en la Constitución, que señala que deben actuar en función de los intereses nacionales.<sup>5</sup>

Un rasgo común de la política ecuatoriana ha sido que un presidente pueda resultar electo sin un bloque legislativo que lo respalde e incluso que intente gobernar enfrentándose a un bloque opositor mayoritario. Cuando el presidente no contaba con un partido grande que lo apoyara desde el Legislativo, es decir, cuando su bloque era minoritario, se generaron escenarios conflictivos, donde el Ejecutivo tuvo serias dificultades para sacar sus políticas, debido a la dificultad para generar coaliciones estables.<sup>6</sup> Estos gobiernos de minoría han ralentizado la gestión de políticas públicas debido a escasos incentivos para generar acuerdos y formar coaliciones estables con otros partidos. A pesar de ello, en por lo

<sup>5</sup> “El primer bloque de los diputados elegidos en el año 2002 provenía solamente de 10 provincias (por tanto, no representaba a las 12 restantes); el segundo bloque provenía de ocho provincias; el tercero de seis y así sucesivamente hasta llegar a un promedio de menos de tres provincias” (en Pachano, 2006).

<sup>6</sup> Si la elección legislativa se diera en la segunda vuelta electoral, como promueven algunos, se supone que el elector ya sabría cuántas posibilidades tienen los dos partidos mayoritarios para ganar la elección y entonces ayudaría con su voto a construir mayorías legislativas proclives a estos dos candidatos (cuadro 2).

menos tres oportunidades el presidente contó con un bloque grande de su partido en el Congreso. Esto fue en 1979 con CFP (40.6%), en 1988 con ID (42.25) y en 1998, cuando DP tenía cerca de 28.83% de la Cámara y además contaba con el apoyo de los socialcristianos en una alianza que se denominó la “aplanadora”.<sup>7</sup> En la elección de 2002, esta situación se fue agravando, ya que el gobernante de Sociedad Patriótica controlaba sólo seis escaños y unos cuantos más en alianza con MUPP-NP, pero esta última sólo duró seis meses.

Finalmente, junto a estas características, un elemento central para el mal funcionamiento del sistema político ecuatoriano ha sido la incontinencia reformista. Más que la ausencia de reglas de juego, Ecuador ha experimentado un proceso de constante cambio de sus reglas (cuadro 3). Cada una de las reformas ha revisado y modificado las leyes de elecciones y partidos políticos anteriores, lo que ha dificultado la continuidad de los comportamientos políticos. Los problemas se presentan además en las contradicciones que existen en el contenido de las reformas (Pachano, 2004a). Cualquier revisión del proceso de reformas en su conjunto o de cada una de ellas demuestra que no han respondido a una intención clara de mejorar las condiciones de representación y que su contenido ha apuntado en diversas direcciones (Conaghan, 1995; Mejía Acosta, 2002; Pachano, 2004a).

Estas características del sistema de partidos ecuatoriano —con una configuración altamente fragmentada, rasgos de multipartidismo extremo, gobiernos sin mayorías legislativas que lo respalden desde el Congreso, sin oposiciones responsables y con poca tendencia a competir por el centro del electorado— obligan a explorar otra dimensión del sistema de partidos, como la ideológica, con la intención de analizar el grado de polarización del sistema y el tipo de competencia que se da en el sistema de partidos. Es decir, si hay una tendencia hacia la competencia centrífuga, de tipo conflictivo y extremista, o de búsqueda del centro, caracterizada por la moderación y la construcción de consensos.

<sup>7</sup> En el ámbito local, la fragmentación es aún mayor debido a la participación activa de movimientos independientes sin base ideológica ni unidad nacional que gobiernan en alianzas inéditas, impensables para la política ecuatoriana. Esto es evidente en la Amazonia. Por ejemplo, el MINGA en la Prefectura de Morona-Santiago, UP en Pastaza, PSC/MIC/FJC en Zamora-Chinchipe o MIRLA/MIMP junto a Sociedad Patriótica en la Alcaldía de Puyo (Pastaza) o, lo que llama la atención, la alianza entre ID/PSC en las Alcaldías de Zamora, ID/PRE/CFP/PSFA en la de Loja, o ID/MUPP/FC NP/MFC en la de Ambato (Tungurahua), con la intención de impedir una vez más el triunfo de los socialcristianos.

CUADRO 3. PRINCIPALES REFORMAS INSTITUCIONALES Y ELECTORALES, 1979-2003

Año	Contenidos de las reformas	Nivel
1983	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción del periodo presidencial y legislativo (de cinco a cuatro años)</li> <li>• Introducción de elección intermedia (cada dos años) de diputados provinciales</li> <li>• Cambio de elección general de diputados de la segunda a la primera vuelta presidencial</li> <li>• Cambio de nombre del parlamento (de Cámara Nacional de Representantes a Congreso Nacional)</li> <li>• Simplificación del mecanismo de aprobación del presupuesto del Estado</li> <li>• Reconocimiento de la facultad del Ejecutivo para proponer leyes de urgencia económica</li> </ul>	Constitución, leyes de partidos y de elecciones
1985	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustitución del sistema proporcional por el de mayoría</li> <li>• Eliminación del cociente mínimo como requisito de permanencia de los partidos (barrera de registro)</li> </ul>	Leyes de partidos políticos y de elecciones
1986	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retorno a la fórmula proporcional</li> </ul>	Leyes de partidos políticos y de elecciones
1994	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación de la reelección inmediata para todos los puestos de elección popular, excepto para la presidencia de la república</li> </ul>	Constitución y leyes de partidos políticos y de elecciones
1995	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eliminación del monopolio de representación en los partidos. Autorización a participar por fuera de los partidos</li> </ul>	
1997	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción del sistema de votación personalizada en listas abiertas</li> </ul>	Constitución y leyes de partidos políticos y de elecciones
1998	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nueva Constitución</li> </ul>	Constitución
2000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retorno a la asignación de puestos por listas (fórmula D'Hondt) manteniendo votación por personas (luego fue declarado inconstitucional y, en 2002, se adoptó el método Imperiali)</li> </ul>	Leyes de partidos y de elecciones

Fuente: Pachano (2004a) y datos de la normativa electoral.

## METODOLOGÍA

Los datos utilizados para este trabajo forman parte de diversos proyectos de investigación llevados a cabo por el Instituto Interuniversitario de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca. Las encuestas que apoyan la parte empírica fueron realizadas en agosto y septiembre de 1996 por Araceli Mateos (72 entrevistas); en los mismos meses de 1998 por María Luz Díaz Petisco y la auto-

ra (112 entrevistas), y en marzo-mayo de 2003 (98 entrevistas) por la autora en el marco del Proyecto Élités Parlamentarias Iberoamericanas (Sec95-0845), dirigido por Manuel Alcántara Sáez y financiado por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología de España. Las encuestas de 1999 fueron realizadas entre junio y agosto por la autora en el marco del Proyecto de Partidos Políticos y Gobernabilidad en América Latina (Sec. 97-148) (81 entrevistas) y también fueron financiadas por dicha institución española.

Las entrevistas a los diputados son personales y anónimas y se realizaron en las oficinas del Congreso mediante previa cita. Los diputados de los partidos se clasificaron primero en estratos (partidos), estableciendo una afijación proporcional para la distribución de la muestra. La selección se realizó de manera aleatoria entre los diputados pertenecientes a los estratos sin ninguna sustitución de los diputados seleccionados. Las entrevistas consistieron en administrar un cuestionario semiestructurado de 71 ítems y 282 variables sobre diversos temas relacionados con la política, la economía, la relación Estado-sociedad, los partidos, sus valores y características sociodemográficas (cuadro 4).

En este trabajo no se incluyen los partidos pequeños, puesto que éstos, si bien han tenido importancia en determinados momentos para alcanzar mayorías legislativas, no han conseguido un rendimiento electoral homogéneo en los últimos 20 años. En todo caso, es conveniente explicar esto, ya que constituye una cuestión objeto de debate. Sólo se estudian los partidos considerados relevantes, esto es, los que cuentan con fuerza electoral significativa, tienen peso territorial y capacidad de chantaje.

Las reglas consideradas relevantes en la presente investigación fueron las siguientes: que el partido hubiera obtenido representación en la Cámara de Diputados en las tres últimas elecciones legislativas (fuerza numérica expresada en escaños o en votos obtenidos); que hubiera superado la barrera de 5% electoral en las tres últimas elecciones legislativas; que hubiera tenido representación en todos los distritos electorales del país (fuerza territorial) o que su representación en determinados distritos fuera significativa y contara sustantivamente en la dinámica partidaria del sistema político. Se entiende por “contar sustantivamente” el hecho de que ese partido imprima una influencia especial a la dinámi-

CUADRO 4. FICHA TÉCNICA

<i>Periodo legislativo</i>	<i>Fecha trabajo de campo</i>	<i>Universo</i>	<i>Muestra</i>	<i>Error muestral*</i>
1996-1998	agosto-septiembre 1996	82 diputados	72 entrevistas	± 4.02
1998-2002	agosto- septiembre 1998	121 diputados	112 entrevistas	± 1.94
2003-2006	marzo-abril 2003	100 diputados	98 entrevistas	± 1.50

Fuente: Proyecto Élités Parlamentarias en América Latina (1994-2006). \* Para un nivel de confianza de 95.5% (dos sigmas) y  $P = Q$ .

ca partidista y que, por diversas razones, resulte imposible no tenerlo en cuenta en el momento de estudiar el funcionamiento del sistema de partidos.

La unidad de análisis de este estudio son los políticos de los partidos políticos ecuatorianos y, eventualmente, el sistema de partidos. En tanto, la unidad de observación serán el Partido Social Cristiano (PSC), el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), la Izquierda Democrática (ID), la Democracia Popular (DP) y el Movimiento Unidad Plurinacional Pachakutik–Nuevo País (MUPP-NP). Para el año 2003, se incluye el análisis de otros partidos de reciente creación como el Partido Renovador Institucional Acción Nacional (PRIAN) y Sociedad Patriótica (SP), por ser el partido que estuvo en el gobierno entre enero de 2003 y abril de 2005.

#### IZQUIERDA Y DERECHA EN LOS DIPUTADOS ECUATORIANOS

Los diputados ecuatorianos no tuvieron problemas para situarse a sí mismos, a sus partidos y a los demás partidos en la dimensión izquierda-derecha; 99% de los entrevistados respondió a la pregunta respecto a su ubicación ideológica y todos los políticos consultados ubicaron sin dificultades a sus organizaciones partidistas. Resulta posible afirmar, entonces, que los políticos reconocen esta dimensión, tienen acceso mayoritario a ella y colocan a sus partidos y a los otros en el marco de esas categorías. Si bien es cierto que en 1998 algunos diputados del Movimiento Unidad Plurinacional Pachakutik–Nuevo País se mostraron reticentes a responder a esta pregunta, no eran la mayoría y sólo ocurrió en esa oportunidad, ya que, en los siguientes años, respondieron a las preguntas sin problemas.

Los resultados muestran que la ideología diferencia a los políticos y a los partidos ecuatorianos, presentándose agrupaciones distribuidas a lo largo de todo el espacio político. El cuadro 5 muestra las medias de los resultados de autoubicación ideológica de los políticos entrevistados. Los políticos ecuatorianos se posicionaron en el espacio político; el PSC fue la agrupación ubicada más a la derecha y el MUPP-NP la que se colocó más a la izquierda. Respecto a los datos obtenidos, cabe realizar dos apreciaciones. Por una parte, la autoubicación ideológica resultante es la que podría esperarse si se tiene en cuenta la división del sistema de partidos en tendencias ideológicas.<sup>8</sup> Por la otra, las posiciones señaladas por los políticos sobre su propia ubicación corresponden en general con su propia identificación partidista. Así, se repite una pauta que otros estudios han señalado como característica de este tipo de análisis: la correspondencia entre la autoubicación ideológica y el posicionamiento que los diputados hacen de sus partidos.<sup>9</sup>

Una manera de ponderar la relación entre partidos e ideología consiste en analizar la asociación entre la autoubicación ideológica de los diputados y la posición que éstos tienen de sus propios partidos. Un sistema de partidos donde éstos representasen las opciones ideológicas en sus posiciones políticas supondría una asociación fuerte entre las dos variables. Esto se tendría que encontrar estadísticamente en un análisis de correlaciones simple: una alta correlación (positiva) entre ambas variables indicaría la existencia de esa asociación. En cam-

<sup>8</sup> Según Conaghan (1995), León (1994) y Mejía Acosta (1996), esas tendencias ideológicas en las que se han apoyado los partidos son: la *populista* (representada tradicionalmente por la Concentración de Fuerzas Populares y encabezada actualmente por el Partido Roldosista Ecuatoriano, aunque también participaron en diferentes momentos el Frente Nacional Velasquista (FNV), Acción Popular Revolucionaria Ecuatoriana (APRE), el Frente Radical Alfariista (FRA), Pueblo, Cambio y Democracia (PCD), el Partido Assad Bucaram (PAB)); la de *derecha* (en la que se ubica el Partido Social Cristiano (PSC), el Conservador Ecuatoriano (PCE), el Liberal Radical Ecuatoriano (PLRE), el de Unidad Republicana (PUR), la Coalición Institucionalista Democrática (CID), la Coalición Nacional Republicana (CNR) y el Partido Nacionalista Revolucionario (PNR)); la del *centro* o *centro-izquierda* (compartida mayoritariamente por la Izquierda Democrática y la Democracia Popular; así como también representada por otros partidos como el Demócrata (PD) y el Partido del Pueblo (PDP), y en años recientes, esta tendencia también fue compartida por el Movimiento Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País (MUPP-Nuevo País), aunque sus dirigentes prefieren identificarse como un movimiento político independiente). Por último, se encuentra la tendencia de *izquierda* (integrada por el Frente Amplio de Izquierda, el Movimiento Popular Democrático, el Partido Socialista Ecuatoriano y Liberación Nacional).

<sup>9</sup> Esta correspondencia ha sido encontrada en trabajos como los de Sani y Montero (1986, p. 182) que se centran en el nivel de masas, y en el de Crespo (1997) sobre las élites legislativas centroamericanas.

bio, si la ideología no tuviese importancia, esto implicaría una escasa asociación entre las variables analizadas y, en el análisis estadístico, supondría índices de correlación bajos o muy bajos entre ambas variables. Los datos señalan que la asociación entre ambas variables es muy fuerte y, en 1999, alcanzó 0.78. El análisis de los estadísticos utilizados (Pearson) arrojó que éstos fueron estadísticamente significativos para un nivel de confianza de 99%. Por tanto, estos datos muestran que hay relación entre las posiciones del diputado en la dimensión izquierda-derecha y la ubicación que cada diputado realiza de su propio partido.

Una diferencia significativa respecto de algunos estudios (Sani y Montero, 1986, p. 189) se da en que las autoidentificaciones de los miembros que se ubican más a la izquierda resultan más extremas que la posición que atribuyen a sus organizaciones partidistas. Salvo en el caso del PSC, en el que sus miembros se ubican en una posición más centrada que la que le otorgan a su partido, el resto de los políticos se colocaron en espacios más extremos que los que señalaron para sus agrupaciones (con excepción de la DP en 1996, pero la diferencia de éstos es mínima). De esta manera, los datos permiten corroborar la pauta que señala que sólo en los partidos de derecha la autoidentificación ideológica suele ser más centrada que la posición que los diputados perciben de sus agrupaciones, ya que, según los datos proporcionados por Crespo (1997, p. 121) para las élites centroamericanas, los políticos de izquierda se ubican más al extremo que lo que ubican a sus agrupaciones partidistas (cuadros 5 y 6).

Los datos muestran también que los diputados del PSC han ido extremando sus posturas en años recientes, yendo de una posición moderada hacia una ubicación más de derecha (6.4 en 1996 a 6.8 en 2003) (cuadro 5).<sup>10</sup> Esa dirección hacia la derecha del espacio político es la que los miembros del PSC también perciben de su agrupación política (6.83 en 1996, 7.4 en 1998 y 8.09 en

<sup>10</sup> Esta agrupación, que nació para defender los intereses de los terratenientes, con una postura confesional, humanista, tradicional, de carácter institucionalista, experimentó diversas transformaciones en sus posturas ideológicas. Desde la década de 1980 fue perdiendo su carácter confesional, relativizó sus posturas demócratas cristianas, se convirtió en un partido costeño que promueve el ingreso en la política de los sectores independientes y que representa los intereses de empresarios que dicen buscar la modernización del Estado y cierta apertura de la economía, aunque luego, en la práctica, hay dudas acerca de sus tendencias liberalizadoras.

CUADRO 5. AUTOUBICACIÓN MEDIA DE LOS POLÍTICOS ECUATORIANOS AGREGADA POR PARTIDOS DE PERTENENCIA EN UNA ESCALA DONDE 1 ES IGUAL A IZQUIERDA Y 10 ES IGUAL A DERECHA

1996-1998: Legisladores									
		•3.14	•4.13 •4.25	•6.46					
		MUPP	PRE DP	PSC					
1998-2002: Legisladores									
		•3.17	4••4.14	•5.47	•6.76				
		MUPP	ID PRE	DP	PSC				
2003-2006: Legisladores									
	3.0•	3.6•3.9•		5.6•	•6,83				
	MUPP	ID SP PRE		PRIAN	PSC				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Fuente: PELA (1996, 1998, 2003). Nota: n 1996 = MUPP-NP 6; DP 8 ; PSC 23; PRE 18. No se incluyen los datos de ID debido a la pequeñez de la muestra. n 1998 = MUPP-NP 6; DP 30; ID 17; PSC 25; PRE 22. 2003 = MUPP-NP 11; ID 15; PSC 23; PRE 13; PRIAN 10; SP 6. Pregunta realizada: “Utilizando una escala ideológica donde 1 sea izquierda y 10 derecha: ¿en qué casilla se ubicaría usted teniendo en cuenta sus ideas políticas?” Se han excluido las respuestas “No sabe/No contesta” de la base de cálculo para la obtención de las medias.

2003) (cuadro 6). Mientras tanto, los políticos de los demás partidos sostienen que éste se encuentra en una posición muchísimo más extrema que la que señalan sus miembros.

Para 1996, el resto de partidos ubicaron al PSC en una media de 9.35, pero dos años después la evaluación fue más moderada (8.7 de media), debido a las estrategias que en ese momento desarrollaba el partido, al promover el diálogo y las alianzas con la Democracia Popular en el marco de la “aplanadora”, lo que facilitó el acuerdo en la Asamblea Constituyente y en el Congreso Nacional,<sup>11</sup> así como el acceso al poder de Jamil Mahuad, tras la renuncia de los socialcristianos a presentar un candidato presidencial propio. Para 1999, ya disuelta la

<sup>11</sup> “[...] el acuerdo ha estado más en el nivel de los líderes, [si] los acuerdos programáticos [podrían] implementarse con más profundidad está por verse. Que sería deseable que hubiera consensos programáticos, sí, si no, el país no funciona. Y de eso va a depender [...] el ejercicio del poder actual y lo que pase en el PSC. Personalmente, creo que el PSC afronta una crisis y me parecería que están en el momento de operar una reestructuración de ese partido. Si el partido no se reestructura en sus cuadros, posiciones y ciertas conductas políticas, puede ser rebasado [...]” (Entrevista de un dirigente histórico de la Democracia Popular realizada por Andrés Mejía Acosta en Quito en 1998).

CUADRO 6. IDENTIFICACIÓN MEDIA DE LOS PARTIDOS REALIZADA POR SUS MIEMBROS EN UNA ESCALA DONDE 1 ES IGUAL A IZQUIERDA Y 10 ES IGUAL A DERECHA

1996-1998: Legisladores									
	3.43•	4.33•	4.44		6.83•				
	MUPP	PRE	DP		PSC				
1998-2002: Legisladores									
	3.5•	•4.24	•4.48	5.73•		•7.46			
	MUPP	ID	PRE	DP		PSC			
2003-2006: Legisladores									
		3.22••	•3.4	4•	•4.21		•7.10	•8.09	
		MUPP	ID	SP	PRE		PRIAN	PSC	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Fuente: PELA (1996, 1998, 2003). Nota: n 1996 = MUPP-NP 6; DP 9; PSC 22; PRE 18. No se incluyen los datos de la ID debido a la pequeñez de la muestra. n 1998 = MUPP-NP 6; DP 30; ID 17; PSC 26; PRE 21. N 2003 = MUPP-NP 9; ID 15; PSC 23; PRE 14; PRIAN 10; SP 6. Pregunta realizada: "Utilizando una escala ideológica donde 1 sea izquierda y 10 derecha: ¿dónde ubicaría usted a su partido?" Se han excluido las respuestas "No sabe/No contesta" de la base de cálculo para la obtención de las medias.

“aplanadora” y con una posición más intransigente de los dirigentes socialcristianos, los demás partidos volvieron a ubicarlo en una posición extrema que se mantuvo en la última ronda de entrevistas de 2003.

Hasta 2002, en el centro del escenario político-ideológico se encontraba la Democracia Popular, partido creado en la década de 1960, bajo la denominación de Democracia Cristiana, pero que, en alianza con sectores progresistas del conservadurismo, adoptaron la denominación DP después de las elecciones de 1978-1979. Los datos de las encuestas señalan que, en 1996, los demócratas populares se autoubicaron en el centro-izquierda (4.25) y, en 1998, un poco más hacia el centro (5.4). Para el año 2003, el partido sólo contaba con cuatro diputados, razón por la cual perdió su condición de partido relevante para la presente investigación. Estos cambios en las ubicaciones de la DP corresponden, además, a las modificaciones que en 1993 realizó el Congreso Ideológico del partido respecto de los principios político-económicos que se sustentaban, los cuales iban del socialismo comunitario a la defensa del libre mercado y la iniciativa privada.<sup>12</sup>

<sup>12</sup> “La nueva declaración de principios se acomoda a los nuevos tiempos sin dejar de reconocer los principios fundadores. Se mantiene atención a los principios humanistas, pero se subraya en un Estado más pe-

La explicación de estas variaciones puede hallarse también en la alianza que esta agrupación realizó con el PSC; en las estrategias y contenidos de la campaña electoral de Jamil Mahuad, que consistió en un “viaje al centro” del espacio político;<sup>13</sup> en la equívoca y desgastante gestión gubernamental de Mahuad; la conflictiva escisión de cara a las elecciones de 2002, y los conflictos por el control del partido. Si en 1998 DP y PSC formaban la “aplanadora”, un año después esa alianza ya estaba rota y se estaban negociando leyes importantes con el centro-izquierda (ID y Pachakutik). Al analizar las percepciones de los políticos de los demás partidos sobre DP, también se encuentra un giro desde el centro-izquierda hacia la derecha en años recientes (en 1996 lo ubicaron en 5.21; en 1998 en 7.53, y en 2003 en 7.4) (cuadro 7).

El Partido Roldosista Ecuatoriano se creó a partir de una escisión del Partido “Pueblo, Cambio y Democracia”, la agrupación que fundara Jaime Roldós Aguilera, sobrino político del libanés Assad Bucaram, para separarse del partido Concentración de Fuerzas Populares (CFP) que éste dirigía. En su conformación se aglutinaron seguidores tanto de ese partido como de CFP e, incluso, a partir de 1986, grupos provenientes del Partido Demócrata. Su líder fundador, de corte carismático, Abdalá Bucaram, quería que éste fuera un “partido del pueblo, para el pueblo y por el pueblo” (Art. 1, Estatuto del MPRE de 1982), ubicado en el centro-izquierda del espectro político y con un estilo populista de hacer política. Es interesante destacar que, al contrario de lo que muchos señalan, los miembros de esta agrupación no tuvieron dificultades para identificarse en la escala ideológica, aunque dirigentes de otros partidos sí tuvieron problemas en el momento de ubicarlo en el espacio político.<sup>14</sup>

En el análisis se observa que entre 1996 y 2003 los miembros de este partido fueron radicalizando sus posturas, en sentido contrario al de los socialcris-

queño, más regulador (como opuesto a interventor) que favorece la iniciativa privada como protagonista, como motor de cambio [...]” (Entrevista a un dirigente histórico de la Democracia Popular realizada por Andrés Mejía Acosta en Quito en 1998).

<sup>13</sup> Según palabras del ex presidente Mahuad en época de campaña electoral: “[...] me definí siempre como un candidato del centro [...] soy una persona ortodoxa en lo económico y sumamente progresista en lo social [...]” (Declaraciones de Jamil Mahuad al *Diario Hoy*, publicadas en 1999).

<sup>14</sup> En diversas entrevistas realizadas por la autora, los políticos ecuatorianos manifestaron sus dificultades para identificar al PRE en la escala de ubicación ideológica. La respuesta más común era que se trataba

CUADRO 7. UBICACIÓN MEDIA DE LOS OTROS PARTIDOS RESPECTO A UNO EN PARTICULAR EN UNA ESCALA DONDE 1 ES IGUAL A IZQUIERDA Y 10 ES IGUAL A DERECHA

1996-1998: Legisladores									
1.92•			4.87•	•5.21	•6.5			•9.35	
MUPP		ID		DP	PRE	PSC			
1998-2002: Legisladores									
		•3.63	•4.62		•6.5	•7.53	8.79•		
MUPP		ID		PRE	DP	PSC			
2003-2006: Legisladores									
		3.70•		•5.3 •5.4		•7.1 •7.48	8.9•	•9.32	
MUPP		ID	SP		DP	PRE	PRIAN	PSC	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Fuente: PELA (1996, 1998, 2003). Nota: n 1996 = Otros respecto al MUPP-NP 61; a la DP 59; al PSC 48; al PRE 43; a la ID 68. n 1998 = Otros respecto al MUPP-NP 95; a la DP 81; a la ID 94; al PSC 85; al PRE 58. n 2003 = Otros respecto a MUPP-NP 81; a la DP 91; a la ID 81; al PSC 73; al PRE 72; al PRIAN 83; a SP 72. Pregunta realizada: "Utilizando una escala ideológica donde 1 sea izquierda y 10 derecha: ¿dónde ubicaría usted a los otros partidos?" Se han excluido las respuestas "No sabe/No contesta" de la base de cálculo para la obtención de las medias.

tianos, de una ubicación de centro-izquierda (4.13) a una más de izquierda (3.9) (cuadro 7). Mientras tanto, la percepción de su agrupación se mantiene en la posición de centro-izquierda. Ahora bien, mientras los roldosistas se auto-ubican a la izquierda del universo ideológico, los políticos de los otros partidos los ubican en el centro-derecha (6.5 en 1996 y 1998, y 7.1 en 2003). Éste es un ejemplo de la distancia que existe entre lo que los políticos creen de sí mismos y su partido y lo que los otros señalan que son.

Izquierda Democrática, organización que ha defendido las tesis socialdemócratas desde mediados de la década de 1960, se identifica en el centro-izquierda del escenario político. Sus militantes se perciben en esa ubicación; señalan a su partido en esa línea y, paralelamente, los demás grupos también vinculan a

de un partido pragmático y populista. Por ejemplo, según un dirigente histórico de la sierra de la Democracia Popular (1999), "[...] al PRE sólo le interesa la libertad de Bucaram, mantenerse como una postura antisistema sin ningún planteamiento serio ni ideológico [...] sólo tiene una estrategia electoral [...] dado que es populista [...]". Desde las filas socialcristianas se sostenía que "[...] ideológicamente lo definiría como populista. Para mí el populismo es manejarse con la necesidad de esa gente, darle lo que necesitan, si quieren un *show*, Abdalá se paraba en una tarima y cantaba con los Iracundos. Eso es populismo. Abdalá es un *showman*, no un estadista ni un candidato" (Entrevista de la autora con una dirigente serrana del PSC en Quito, agosto de 1998).

esta agrupación con ese espacio ideológico. Sus miembros, al igual que los de los otros partidos, coinciden perfectamente en la ubicación de la ID, incluso al punto de que los cambios hacia la izquierda percibidos por unos y otros en los últimos cuatro años coinciden plenamente. Éste sería un primer indicador del mayor nivel de coincidencia programática de este partido en comparación con los otros, lo que ha llevado a definirlo como el partido más ideológico del sistema.<sup>15</sup>

Por su parte, los militantes del Movimiento Unidad Pachakutik–Nuevo País son los que más dificultades tuvieron para ubicarse en la escala, aunque finalmente consiguieron señalar su percepción ideológica.<sup>16</sup> Este movimiento, creado en 1996, es una confluencia de diversos sectores entre los que se encuentran indígenas, campesinos, trabajadores del sector energético, movimientos sociales (ecologistas, de género), grupos provenientes de la extrema izquierda (comunistas, marxistas, trotskistas) y del centro-izquierda (socialistas), así como sectores de intelectuales progresistas de la sierra ecuatoriana. En la investigación realizada, los militantes se ubicaron a la izquierda del espectro político, en la posición más extrema de todo el escenario, y su ubicación se radicalizó en los últimos cuatro años. En 1996 y 1998 los legisladores del Movimiento se colocaron en 3.14 de media y, en 2003, en 3. La percepción de los militantes de su movimiento se mantuvo coincidente con lo respondido en la autoubicación, aunque en 1996 los demás partidos lo ubicaban en una posición mucho más extrema que la propia (1.92), esta percepción cambió hacia el centro-izquierda en años recientes (3.63 en 1998 y 3.70 en 2003) (cuadro 7).

En la última legislatura estudiada, se introducen dos nuevas fuerzas políticas: el Partido Renovador Institucional Acción Nacional (PRIAN) y el Partido Sociedad Patriótica. El primero, creado en 2001 por Álvaro Noboa como un espa-

<sup>15</sup> En Freidenberg (2000) se diferenció a los partidos como pragmáticos e ideológicos a partir de la construcción de un índice de coincidencia programática que medía el grado de consistencia entre los discursos, las políticas públicas que se defendían desde el gobierno y lo que decían las declaraciones de principios y los programas de gobierno.

<sup>16</sup> Las dificultades para emplear la escala izquierda-derecha se dio principalmente entre los diputados indígenas del Movimiento, puesto que sostenían que estas categorías no se adecuan a la manera en que ellos conciben la política. Así y todo, la mayoría de ellos se autoubicó en esa escala.

cio desde el cual construir una estructura nacional que lo lleve a la presidencia de la república, se ubica a la derecha del espectro político (7.10), mientras que los diputados de los otros partidos lo ubicaron en una posición más extrema, cerca del PSC (8.9 de media). El segundo, creado en 2000 por Lucio Gutiérrez, es un “taxi electoral”, que efectivamente consiguió (en alianza con el minoritario MPD y el partido de base étnica MUPP-NP) llegar a la presidencia. Los datos muestran que los diputados de este partido se ubicaron hacia la izquierda en una media de 3.6; pero ésa no era la percepción de los otros diputados, que señalaron que estaban más hacia el centro (5.4).

Un elemento que hay que destacar es el alto nivel de heterogeneidad de las respuestas de los diputados, salvo los del MUPP-NP. Los datos de desviación estándar, que permiten medir el nivel de dispersión de las respuestas, han mostrado la poca homogeneidad de los diputados del PSP, el PRE y el PRIAN en la ola 2003-2006 en cuanto a su autoubicación ideológica, característica que se mantiene en el PRE en las otras dos olas de entrevistas, pero que no corresponde a las percepciones de esos mismos diputados respecto a la ubicación ideológica de sus partidos (cuadro 8).

Una vez que se identifica que los partidos y sus políticos se ubican en el eje izquierda-derecha y que lo hacen de manera diferenciada, es posible identificar si esas diferencias de medias entre las élites de cada partido son significativas. Mediante la utilización de la técnica ANOVA (aplicando los procedimientos de comparación *post hoc* y eligiendo el coeficiente de Scheffé), se exploró la naturaleza de esas diferencias para dos de las variables analizadas: la de identificación partidista y la de autoubicación ideológica.<sup>17</sup> En todos los casos analizados, el ANOVA ha sido significativo al 0.00, con lo que se rechaza la homogeneidad (igualdad) ideológica de los partidos políticos ecuatorianos.

El análisis de comparación de las varianzas de las medias ideológicas de los partidos y de los diputados ecuatorianos en los tres periodos analizados permite señalar que, a pesar de que los partidos han modificado sus posiciones, han aparecido nuevas organizaciones y han desaparecido otras, el PSC se ha consolidado como el actor ideológicamente más diferente respecto al resto de los

<sup>17</sup> Se informan resultados significativos con un alfa de 0.05.

CUADRO 8. AUTOUBICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL PARTIDO EN EL CONTINIO IZQUIERDA-DERECHA

1996-1998												
	Izquierda	Centro izquierda	Centro derecha	Centro Centro	Derecha	n	Autoubicación media	Desviación típica	Identificación media	Desviación típica	n	Dif.
PSC	0	8.3	33.3	54.2	4	23	6.46	1.47	6.83	1.44	22	0.37
DP	10	10	70	0	0	11	4.25	1.16	4.44	1.22	9	0.19
PRE	20	20	60	0	0	18	4.13	1.21	4.33	1.27	18	0.2
MUFP-NP	37.5	37.5	12.5	0	0	7	3.14	0.00	3.43	2.47	6	0.29
1998-2002												
	Izquierda	Centro izquierda	Centro derecha	Centro Centro	Derecha	n	Autoubicación media	Desviación típica	Identificación media	Desviación típica	n	Dif.
PSC	0	7.7	38.5	30.8	19.2	26	6.76	1.81	7.46	1.61	26	0.7
DP	3.2	9.7	64.5	9.7	9.7	31	5.47	1.41	5.73	1.33	30	0.26
PRE	22.7	18.2	54.5	4.5	0	22	4.14	2.80	4.48	2.06	21	0.34
ID	5.9	58.8	35.3	0	0	17	4.06	1.50	4.24	1.99	17	0.18
MUFP-NP	42.9	28.6	0	14.3	0	7	3.17	1.60	3.50	1.39	6	0.33
2003-2006												
	Izquierda	Centro izquierda	Centro derecha	Centro Centro	Derecha	n	Autoubicación media	Desviación típica	Identificación media	Desviación típica	n	Dif.
PSC	4.3	0	39.1	43.5	13.0	23	6.83	1.92	8.09	1.59	23	1.26
PRE	28.6	14.3	35.7	14.3	0	14	3.92	2.36	4.21	1.80	14	0.29
ID	13.3	66.7	13.3	6.7	0	15	3.60	1.5	3.47	1.18	15	0.13
MUFP-NP	36.4	45.5	18.2	0	0	11	3.00	1.41	3.22	1.30	9	0.22
PRIAN	0	40.0	20.0	20.0	20	10	5.60	2.27	7.10	1.10	10	1.5
SP	50.0	16.7	16.7	16.7	0	6	3.67	2.42	4.00	0.89	6	0.33

Nota: Para este análisis se han reagrupado los valores de respuesta de la siguiente manera: izquierda: 1-2; centro-izquierda: 3-4; centro: 5-6; centro-derecha: 7-8; y derecha: 9-10. La diferencia se calcula después de restar la autoubicación media de los miembros de cada partido y la posición media de la identificación atribuida por ellos a cada partido, en escalas de 1 a 10. Las medias están calculadas antes de dividir el grupo en segmentos.

partidos. Además, los partidos ubicados en la izquierda no muestran diferencias significativas entre ellos, lo que dificultaría la capacidad del elector para encontrar elementos de distinción entre esos partidos en términos de izquierda-derecha. Las diferencias se encuentren en otras dimensiones complementarias, como la posición frente a la relación Estado-mercado; en cuanto a los derechos étnicos; el origen regional, o el liderazgo del partido (Freidenberg, 2000).

La descripción sobre la similitud/diferencia entre las medias de los partidos muestran que el PSC es el partido más diferente de todos los demás, aun cuando mantiene rasgos comunes de personalismo, caudillismo y patrimonialismo con determinadas agrupaciones como el PRE o el PRIAN. Los datos para el periodo legislativo 2003-2006, tomando como base la ubicación ideológica de la organización partidista, señalan esto, a pesar de la aparición del PRIAN y del PSP y la pérdida de relevancia en términos de peso legislativo de DP (que, por esta razón, no cuenta con información). Una cuestión interesante es que PSC y PRIAN, además de competir en el mismo espacio regional, compiten en el mismo segmento del espacio ideológico, y existen más diferencias entre PRIAN y PRE que entre el primero y el PSC.

#### DISTANCIA Y CONVERGENCIA IDEOLÓGICA DE LOS PARTIDOS EN EL SISTEMA

A partir de la ubicación ideológica, se puede saber cuáles son los partidos más cercanos y cuáles los más distantes y hasta dónde son similares o están cercanos unos de otros los partidos adyacentes (Sartori y Sani, 1980/1992, p. 438). El cálculo de la distancia y la superposición también se puede llevar a cabo en el nivel de las élites y permite conocer cuán polarizado se encuentra el sistema de partidos. La *distancia* sirve para medir cuán cerca o cuán lejos se encuentran dos partidos en el eje izquierda-derecha. Cuanto mayor sea el resultado, mayor será la distancia. El cálculo se realiza respecto a la diferencia (absoluta) del promedio de autoposición de los miembros de cada uno de los partidos más próximos a los extremos de la escala izquierda-derecha, dividido por el máxi-

mo teórico de esa diferencia, que en la escala de 10 puntos es 9. La medida de la distancia tiene un recorrido de 0 a 1.

La *superposición* permite identificar si las élites se ubican en una misma localización espacial o no. Se calcula en una escala de cinco tramos a partir de la sumatoria de las diferencias porcentuales absolutas obtenidas en cada uno de los tramos entre dos partidos, dividido por el máximo teórico, que es 200, y restando 1 del resultado anterior. Esta medida tiene un recorrido de 0 a 1 y cuanto más se aproxime el resultado a 1, mayor será la superposición ideológica que habrá entre los miembros de dos partidos diferentes (Sartori y Sani, 1980/1992, p. 432).

Cuanto mayor sea la distancia y menor la superposición ideológica entre dos grupos, más polarizado estará el sistema de partidos. A la inversa, cuanto menor sea la distancia y mayor la superposición entre dos grupos dados, más moderado resultará el sistema. Se dice que dos grupos son “polos separados” para indicar que sus actitudes son tan marcadamente distintas que no podrían encontrarse más distantes unas de otras (Sani y Shabad, 1986, p. 590). En cambio, dos grupos son “cercaños” cuando compiten en un espacio y sus propuestas se proyectan sobre el mismo ámbito.

Los datos muestran que es amplia la distancia entre los dos partidos ubicados en los extremos del continuo ideológico y mínima la superposición entre las agrupaciones más alejadas. Como muestra el cuadro 9, esa distancia se ha ido incrementando significativamente en años recientes, ya que en 1996 era de 0.37 y en 2003 alcanzaba 0.42. Por otra parte, la superposición también ha ido cambiando. Si en 1996 era mínima, en 1998 creció (0.31) y se redujo claramente para 1999 (0.13).<sup>18</sup> En 2003, el espacio en el que estos dos partidos se superponían era sólo de 0.23.

<sup>18</sup> Una cuestión metodológica importante del análisis de estos datos resulta de la distorsión que se genera al entrevistar a miembros de las cúpulas y militantes de la agrupación y no sólo a los diputados del partido. Somos conscientes de esta diferencia y creo oportuno advertir sobre ello, ya que los datos de 1999 se presentan como más extremos que los de los otros años. En Ecuador, los diputados han resultado ser más moderados en sus respuestas que el resto de los miembros de sus partidos. Es como si las bases fueran mucho más radicales que las élites de los partidos. Aun así, es recomendable ser cautos en el uso de los datos para comparar a estos grupos de naturaleza diferente.

CUADRO 9. DISTANCIA Y SUPERPOSICIÓN IDEOLÓGICA ENTRE LOS PARTIDOS ECUATORIANOS

	<i>Distancia en el sistema de partidos</i> PSC/MUPP-NP	<i>Superposición en el sistema de partidos</i> PSC/MUPP-NP
1996-1998	0.37	0.27
1998-2002	0.40	0.31
1999*	0.57	0.13
2003-2006	0.42	0.23

Fuente: Elaboración propia. \* Datos de entrevistas a dirigentes del partido y militantes.

Los partidos relevantes más distantes, menos similares y menos superpuestos han sido el Social Cristiano y MUPP-NP. Ambos se encuentran en los extremos del continuo y la distancia entre ellos se ha ido incrementando, porque los miembros de esas agrupaciones han radicalizado sus posturas en los últimos años. En 1996, los partidos más cercanos y superpuestos ideológicamente fueron Democracia Popular y el Partido Roldosista Ecuatoriano (0.85 de superposición) y, en 2003, Izquierda Democrática y MUPP-NP (0.72) (cuadro 10). Esto es importante porque da indicios respecto a los partidos que más posiciones en común tendrían de cara a consensuar políticas y construir alianzas.

#### LA FÓRMULA INESTABLE: POLARIZACIÓN IDEOLÓGICA, FRAGMENTACIÓN PARTIDISTA Y COMPETENCIA CENTRÍFUGA

La distancia y la superposición analizadas señalan un alto nivel de polarización ideológica del sistema de partidos ecuatoriano. Esa distancia, calculada de manera tradicional siguiendo la fórmula de Sartori (1976/1992), señala que la polarización para 1996 era 0.37; para 1998, 0.40, y para 2003, 0.43. Este alto nivel de polarización ideológica se mantiene si se calcula de manera ponderada, teniendo en cuenta el tamaño que cada partido tiene en el Congreso.<sup>19</sup> Los datos

<sup>19</sup> El cálculo tradicional distorsiona la posición de los partidos, ya que la actuación de partidos minoritarios radicales (de izquierda o derecha) podría desvirtuar el cálculo y dar cuenta de una polarización que no fuera la real. De este modo, en años recientes se ha consensuado la necesidad de calcular el índice de polarización ponderada (PP), a partir de considerar la autopercepción de los miembros de cada agrupación en la escala de 1 a 10 y el peso que ese partido tenga en el sistema, medido según el número de escaños en el Legislativo.

CUADRO 10. SUPERPOSICIÓN EN EL SISTEMA DE PARTIDOS ECUATORIANO

1996-1998							
PSC-DP	0.47						
PSC-PRE	0.41	DP-PRE	0.85				
PSC-MUPPNP	0.27	DP-MUPPNP	0.44	PRE -MUPP	0.59		
1998-2002							
PSC-DP	0.69						
PSC-PRE	0.53	DP-PRE	0.73				
PSC-ID	0.45	DP-ID	0.50	PRE-ID	0.59		
PSC-MUPPNP	0.31	DP-MUPPNP	0.313	PRE-MUPP	0.53	ID-MUPP	0.41
2003-2006							
PSC-PRE	0.58						
PSC-ID	0.24	PRE-ID	0.51				
PSC-MUPPNP	0.23	PRE-MUPP	0.64	ID-MUPP	0.72		
PSC-PRIAN	0.53	PRE-PRIAN	0.62	ID-PRIAN	0.60	MUPP-PRIAN	0.58
PSC-SP	0.38	PRE-SP	0.77	ID-SP	0.50	MUPP-SP	0.69

Fuente: Elaboración propia. Nota: Los valores que muestran los partidos que están más superpuestos ideológicamente aparecen sombreados. Los valores donde hay menos superposición ideológica entre los partidos del sistema aparecen en negritas.

dan cuenta de que el sistema se encontraba muy polarizado en 1996 (2.03) y que, pese a la merma en 1998 (1.40) tras la caída de Abdalá Bucaram, la convocatoria a una Asamblea Constituyente y la redacción de una nueva Constitución en 1998, los niveles de polarización se incrementaron en 2003 (2.49) (cuadro 11). Esto es mucho más alarmante si se tienen en cuenta los datos de polarización ponderada en función de la percepción de los miembros de los otros partidos, lo que da cuenta de la distancia entre lo que los políticos creen que piensan y lo que los diputados de los otros partidos creen que ellos piensan.<sup>20</sup>

Como se ha mencionado en páginas anteriores, altos niveles polarización ideológica con alta fragmentación son condiciones necesarias para que se dé un sistema de partidos de pluralismo polarizado, aunque no todos los sistemas de partidos de este tipo se comporten igual, como se verá más adelante. La manera como se da la competencia y el grado de consociacionalismo entre sus élites partidistas diferencia a unos sistemas de pluralismo polarizado de otros.

<sup>20</sup> Sean cuales sean las razones que lleven a generar esa distancia: desconocimiento mutuo, diferentes perspectivas de los políticos respecto a lo que los otros piensan o simple desinterés.

CUADRO 11. POLARIZACIÓN PONDERADA

Periodo legislativo	Según la autoubicación ideológica	Según la ubicación de los otros
	PSC/MUPP-NP	PSC/MUPP-NP
1996-1998	2.03	5.69
1998-2002	1.40	2.69
2003-2006	2.49	4.88

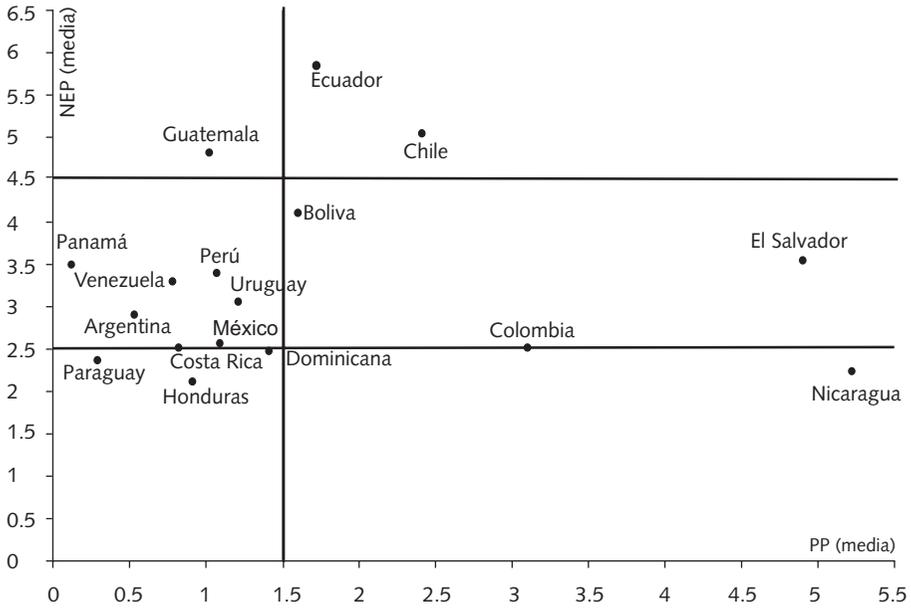
Fuente: Elaboración propia.

En Ecuador, el multipartidismo extremo y los altos niveles de polarización ideológica van de la mano con una incapacidad crónica para la cooperación,<sup>21</sup> que es fácilmente reconocible en la política cotidiana. Se trata tanto de una cuestión del número de legisladores con el que cuente el presidente como apoyo para la producción legislativa como de cultura política, es decir, por la escasa voluntad de cooperación de esos legisladores y los dirigentes partidistas con el presidente, sea o no de su partido; así como también por la inconsistencia de las reformas que se realizan a las reglas de juego (Pachano, 2006). Estas características de sistema de partidos extremo, con competencia centrífuga, han sido las que han influido en la inestabilidad política de la democracia ecuatoriana y lo que la diferencia de otros sistemas de pluralismo polarizado de la región.

Los niveles de polarización existentes obligan a pensar en una perspectiva comparada de la naturaleza heterogénea de la relación entre fragmentación y polarización. Si bien Ecuador y Chile tienen niveles similares en cuanto a fragmentación y polarización ideológica (gráfica 2), la práctica política va por cauces bastante diferentes. Junto a los altos niveles de polarización y fragmentación, se da una fuerte tendencia a la competencia centrípeta, al acuerdo en determinados temas que importan en términos de competencia y generación de gobiernos y oposiciones responsables, en suma, al desarrollo de una democracia consociacional, lo que lo ha llevado a ser uno de los sistemas de partidos más estables de la región en las últimas décadas. Esto quiere decir, como señala Sartori, que el estilo de hacer política también importa, más allá de los niveles de polarización y fragmentación del sistema y que no siempre altos niveles de polarización y fragmentación suponen inestabilidad política o ingobernabili-

<sup>21</sup> Véanse Pachano (2006) y Mejía Acosta (2002).

GRÁFICA 2. POLARIZACIÓN PONDERADA Y FRAGMENTACIÓN EN PERSPECTIVA COMPARADA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los anexos I y II.

dad. La distinción entre “democracia consociacional” y la del otro tipo, con competencia “excéntrica”, centrífuga y no cooperativa, sería la que resulte más conflictiva para la democracia. Y esto es lo que ocurre en Ecuador.

## CONCLUSIONES

En el trabajo realizado, los diputados ecuatorianos entrevistados se supieron ubicar en la dimensión izquierda-derecha, lo que significa que tienen una percepción espacial de la política. Estas categorías diferencian además a los políticos y a los partidos entre sí, fundamentalmente al PSC, de todos los demás partidos, aunque en años recientes, se encuentra cercano a una fuerza de nueva creación como es el PRIAN. El estudio también muestra que el sistema de parti-

dos ecuatoriano se caracteriza por un alto grado de polarización ideológica, ya que la distancia entre los partidos más extremos es muy alta (PSC-MUPP) y la superposición entre ambos, muy baja (PSC/MUPP), aunque no desconoce que esta línea de división interactúa con otras muy importantes como la regional o la étnica (por lo menos para la sierra ecuatoriana).

Los datos señalan que existen sistemas de multipartidismo extremo que pueden generar competencia centrífuga con bajos márgenes de cooperación (como en Ecuador), pero también en este tipo de sistemas puede haber lógicas de competencia centrípeta (en torno a un centro) con oposiciones responsables (no triangulares), que cooperan entre sí (como en Chile). Esta diferenciación es una de las cuestiones centrales que aporta este trabajo para la discusión teórica, que esperamos poder retomar en el futuro con la inclusión de más casos de análisis y una mayor sistematización de las dimensiones centrales en el análisis de la competencia intrapartidista. Una línea de trabajo futura será la de continuar reflexionando sobre la relación entre polarización, fragmentación y democracia en América Latina.

En este sentido, la principal enseñanza que se vislumbra del análisis del caso ecuatoriano para la comprensión de la política latinoamericana radica en el hecho de que este país muestra que, a la combinación perversa de presidencialismo y multipartidismo extremo, deben agregársele otros elementos, como la alta polarización y fundamentalmente la competencia centrífuga, para que se afecte la estabilidad política. La comparación entre Ecuador y otros casos, como el chileno, señala que el estilo político de las élites importa para la democracia y que, en contextos de alta polarización, la tendencia al conflicto (o al consenso) puede hacer la diferencia.

Además, en Ecuador, los altos niveles de polarización ideológica, junto a la presencia de otras tensiones que ocupan el espacio de la competencia, como la división regional y la étnica, la competencia centrífuga y el constante cambio de las reglas de juego, han dificultado el funcionamiento de las instituciones. El ejercicio irresponsable de las élites, tanto cuando han ejercido la oposición como cuando han estado en el poder, no sólo ha provocado tres rupturas presidenciales en lo que va del periodo democrático, sino que además ha minado

las posibilidades de profundización de la democracia en el país andino y ha socavado los niveles de legitimidad del sistema democrático.

La política parece cada vez más un *diálogo de sordos*. Los estereotipos, la endeble canalización de los intereses regionales a través de procesos transparentes, la tendencia constante al cambio de las reglas de juego y la negativa a cooperar por parte de las élites (y también de sectores de la sociedad civil) dificultan este escenario conflictivo. Parecería que el único elemento de consenso fuera la destitución de los presidentes elegidos constitucionalmente o la reforma electoral de turno (y ya van 23). La experiencia muestra que la voluntad política y el estilo de liderazgo pueden hacer la diferencia entre un sistema políticamente estable y otro de naturaleza inestable.

La capacidad de negociación y la cooperación pueden ser las claves de la gobernabilidad democrática en Ecuador. Conseguir el acercamiento de posiciones en torno a temas centrales, sin dejar de defender los intereses propios y preservando la autonomía y la identidad de los actores, puede ser un aspecto sustancial para el cambio en el comportamiento de las élites ecuatorianas. Si bien es necesario continuar aportando datos que sostengan esta reflexión, la experiencia reciente muestra que las claves para superar la inestabilidad crónica de la política ecuatoriana estarán en la capacidad de sus políticos para cooperar más allá de aquello que los diferencia, por encima de la distinción regional, y dejando de lado sus prácticas clientelares, patrimonialistas y personalistas, así como su tendencia a competir de manera centrífuga, que pone *en jaque* cada día al sistema democrático. **Pg**

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcántara, Manuel (1991), "La relación izquierda derecha en la política latinoamericana", *Leviatán*, vol. 43-44, pp. 73-93.
- (1995), "La élite parlamentaria latinoamericana y el continuo izquierda-derecha", en Wilhelm Hofmeister y Josef Thesing, *Transformación de los sistemas políticos en América Latina*, Buenos Aires, Konrad Adenauer-CIEDLA.

- Alcántara, Manuel (1999), "Izquierda y derecha en los diputados mexicanos y chilenos", Trabajo presentado en el IV Congreso Español de Ciencia Política y la Administración, realizado en Granada del 30 de septiembre al 1 de octubre.
- (2004), *¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización en los partidos políticos latinoamericanos*, Barcelona, ICPS.
- Auyero, Javier (2001), *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*, Buenos Aires, Manantial.
- (1996), "Me manda López. La doble vida del clientelismo", *Ecuador Debate*, vol. 37, abril, pp. 221-229.
- Bartolini, Stefano y Peter Mair (1990), *Identity, Competition and Electoral Availability*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Bobbio, Norberto (1995), *Izquierda y derecha*, Madrid, Taurus.
- Bustamante, Fernando (1999), "La política de la autonomía", *Ecuador Debate*, vol. 48, diciembre, pp. 25-36.
- Chasquetti, Daniel (2001), "Democracia, multipartidismo y coaliciones en América Latina: evaluando la difícil combinación", en Jorge Lanzaro (ed.), *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina*, Montevideo, CLACSO.
- Conaghan, Catherine (1995), "Políticos versus partidos: discordia y desunión en el sistema de partidos ecuatoriano", en Scott Mainwaring y Timothy Scully, *La construcción de las instituciones democráticas*, Santiago, CIEPLAN, pp. 355-447.
- Coppedge, Michael (1998), "The Dynamic Diversity of Latin American Party Systems", *Party Politics*, vol. 4, núm. 4, pp. 547-568.
- Crespo, Ismael (1997), "La cultura política de la clase parlamentaria centroamericana", *Revista Mexicana de Sociología*, año LIX, núm. 1, enero-marzo, pp. 115-138.
- D'Adamo, Orlando y Virginia García Beaudoux (1999), "Derecha e izquierda, ¿dos cajas vacías?", en L. Oblitas y Ángel Rodríguez Kauth (comps.), *Psicología Política*, México, Plaza y Valdés.
- Downs, Anthony (1957), *An Economic Theory of Democracy*, Nueva York, Harper.

- Freidenberg, Flavia (2000), "Posiciones ideológico-programáticas de los políticos y los partidos en Ecuador", presentada en el Seminario sobre Partidos Políticos en América Latina, organizado por el Institute of Latin American Studies of University of London, Londres, 25 de febrero.
- (2003), *Jama, caleta y camello. Las estrategias de Abdalá Bucaram y el PRE para ganar elecciones*, Quito, Corporación Editora Nacional y UASP.
- (2004), "Fracturas sociales y sistemas de partidos en Ecuador: la traducción política de un *cleavage* étnico", en Salvador Martí i Puig (ed.), *Etnicidad, autonomía y gobernabilidad en América Latina*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 101-138.
- Freidenberg, Flavia y Manuel Alcántara Sáez (2001), *Los dueños del poder: partidos políticos en Ecuador (1978-2000)*, Quito, FLACSO-Sede Ecuador.
- (2006), "Partidos, sistemas de partidos y democracia en América Latina", mimeo.
- Freidenberg, Flavia, Fátima García Díez e Iván Llamazares (2006), "Instituciones políticas y cohesión ideológica. Un análisis multinivel de la heterogeneidad ideológica en los partidos latinoamericanos", en Manuel Alcántara (ed.), *Políticos y política en América Latina*, Madrid, Siglo XXI.
- Freidenberg, Flavia y Steve Levitsky (2006), "The Life of the Party? Understanding Informal Party Organization in Latin America", *Party Politics* (en prensa).
- García Díez, Fátima (2001), "Reformas electorales y sistemas de partidos parlamentarios en América Central", *América Latina Hoy*, vol. 27, abril, pp. 37-65.
- Hawkins, Kirk y Scott Morgenstern (2003), *Cohesion of Legislators in Latin America: Patterns and Explanations*, Duke Working Paper.
- Hinich, Melvin y Michael Munger (1994), *Ideology and the Theory of Political Choice*, Michigan, University of Michigan Press-Ann Arbor.
- Inglehart, Ronald y Hans Klingemann (1976), "Party Identification, Ideological Preferences and Left-right Dimension", en Ian Budge, Ivor Crewe y Denis Farlie, *Party Identification and Beyond. Representations of Voting and Party Competition*, Londres, Wiley.
- Janda, Kenneth (1993), "Comparative Political Parties: Research and Theory",

- en Ada Finifter (ed.), *Political Science: The State of the Discipline II*, Washington, American Political Science Association.
- Kirchheimer, Otto (1989), "El camino hacia el partido de todo el mundo", en Kurt Lenk y Franz Neumann (comps.), *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, Barcelona, Anagrama.
- Laakso, Mark y Rein Taagepera (1979), "Effective Number of Parties. A Measure with Application to West Europe", *Comparative Political Studies*, Londres, Sage Publications, vol. 12, núm. 1, pp. 3-27.
- León, Jorge T. (1994), "1994: el fin de un ciclo político electoral: el regreso de las élites tradicionales, apatía y cambio", *Ecuador Debate*, vol. 32, agosto, pp. 72-89.
- Luna, Juan Pablo y Elizabeth Zeichmeister (2005), "Estructuración ideológica e izquierda en los sistemas de partidos latinoamericanos (1996-1998)", en Jorge Lanzaro, *La izquierda latinoamericana*, Buenos Aires, CLACSO.
- Mainwaring, Scott (1993), "Presidentialism, Multipartyism, and Democracy: The Difficult Combination", *Comparative Political Studies*, vol. 26, núm. 2, julio, pp. 198-228.
- Mainwaring, Scott y Mariano Torcal (2005), "La institucionalización de los sistemas de partidos y la teoría del sistema partidista después de la tercera ola democratizadora", *América Latina Hoy*, vol. 41, diciembre, pp. 141-173.
- Mejía Acosta, Andrés (1996), *¿Una democracia ingobernable? Arreglos constitucionales, partidos políticos y elecciones en Ecuador, 1979-1996*, tesis de licenciatura, México, ITAM.
- (2002), *Gobernabilidad democrática*, Quito, KAS.
- Morgenstern, Scott (2003), "Explaining Voting Unity in the Legislatures of Latin America and the US", ponencia presentada en la reunión de la Latin American Studies Association, Dallas, 27-29 de marzo.
- Pachano, Simón (1999), "Problemas de representación y partidos políticos en Ecuador", en Thomas Manz y Moura Zuazo (coords.), *Partidos políticos y representación en América Latina*, Caracas, ILDIS/Nueva Sociedad/Friedrich Ebert.
- (2004a), "El proceso electoral en Ecuador", mimeo.

- Pachano, Simón (2004b), “Ecuador: fragmentación y regionalización de la representación”, mimeo.
- (2006), “Sistemas de representación política y elecciones, propuestas de reforma”, Quito, FLACSO, mimeo.
- Rosas, Guillermo (2001), “Policy Preferences, Ideology, and Political Competition in Latin American Legislatures”, ponencia presentada en la reunión de la American Political Science Association, Washington.
- Ruiz Rodríguez, Leticia (2003), *La coherencia de los partidos políticos latinoamericanos*, tesis doctoral, Salamanca.
- (2005), *Polarization in the Chilean Party System: changes and continuities, 1990-1999*, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Ruiz Rodríguez, Leticia y Mercedes García Montero (2003), “Coherencia partidista en las élites parlamentarias latinoamericanas”, *Revista Española de Ciencia Política*, núm. 8.
- Sánchez López, Francisco (1999), *Una introducción al sistema electoral ecuatoriano*, Documento de Trabajo, Maestría en Ciencia Política y de la Administración, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Sani, Giacomo y Juan Ramón Montero (1986), “El espectro político: izquierda, derecha y centro”, en Juan Linz y José Ramón Montero, *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los ochenta*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- Sani, Giacomo y Goldie Shabad (1986), “¿Adversarios o competidores? La polarización del electorado”, en Juan Linz y José Ramón Montero, *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los ochenta*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- Sartori, Giovanni (1976), *Parties and Party systems. A Framework for Analysis*, Nueva York, Cambridge University Press (primera edición, 1992).
- Sartori, Giovanni y Giacomo Sani (1992), “Polarización, fragmentación y competición en las democracias occidentales”, en Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza.
- Von Beyme, Klaus (1986), *Los partidos políticos en las democracias occidentales*, Madrid, CIS.

Zechmeister, Elizabeth (2001), “Left’ and ‘Right’ in Latin America”, ponencia presentada en la reunión de la American Political Science Association, Washington.

### **Bases de datos**

Proyecto Élités Parlamentarias Iberoamericanas (1996), *Ecuador*, vol. 4, Salamanca y Madrid, Universidad de Salamanca y CIS.

Proyecto Élités Parlamentarias Iberoamericanas (1998), *Ecuador*, cuaderno 23, Salamanca, Universidad de Salamanca.

Proyecto Élités Parlamentarias Iberoamericanas (2003), *Boletín Ecuador*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

ANEXO I. POLARIZACIÓN IDEOLÓGICA PONDERADA SEGÚN EL PESO DE LOS PARTIDOS PRINCIPALES

País	Periodo legislativo	Partidos más distantes*	Según autopercepción miembros partidos		Según percepción de los otros partidos	
			Distancia	Media país	Distancia	Media país
Panamá	1999-2004	PRD-Arnulfista	0.12	0.12	1.71	1.71
Paraguay	1998-2003	PLRA-ANR	0.41	0.29	1	0.90
	2003-2008	PLRA-ANR	0.16		0.79	
Argentina	1995-1997	FREPASO-PJ	0.29	0.53	1.79	2.23
	1999-2001	FREPASO-PJ	0.77		2.66	
Costa Rica	1994-1998	PLN-PUSC	0.84	0.82	2.03	2.58
	1998-2002	PLN-PUSC	0.80		3.13	
Honduras	1993-1997	PLH-PNH	0.22	0.91	3.43	3.66
	1997-2001	PLH-PNH	0.53		1.71	
	2002-2006	PLH-PNH	1.98		2.18	
Venezuela	1993-1998	MAS-COPEI	0.41	0.78	3.19	3.78
	2000-2005	MAS-COPEI	1.14		4.36	
Guatemala	1995-1999	FDNG-PAN	1.12	1.02	3.64	3.25
	2000-2004	URNG-PAN	0.91		2.85	
Perú	1995-2000	APRA-C'90	1.56	1.07	3.83	2.87
	2001-2006	Perú posible-UPP	0.58		1.91	
México	1994-1997	PRD-PAN	0.58	1.09	3.48	4.69
	1997-2000	PRD-PAN	1.44		5.19	
	2000-2003	PRD-PAN	1.24		5.31	
Uruguay	1994-1999	EP/FA-PC	0.75	1.21	4.45	5.25
	1999-2004	EP/FA-PC	1.66		6.04	
Dominicana	1994-1998	PLD-PRSC	1.54	1.41	2.68	1.99
	1998-2001	PLD-PRSC	1.27		1.30	
Bolivia	1993-1997	CONDEPA-ADN	1.47	1.60	2.46	2.13
	1997-2002	MIR-ADN	1.73		1.80	
Ecuador	1996-1998	MUPPNP-PSC	2.03	1.72	5.69	4.19
	1998-2002	MUPPNP-PSC	1.40		2.69	
Chile	1993-1997	PS-RN	1.90	2.41	4.12	5.42
	1997-2001	PS-UDI	2.81		5.28	
	2001-2004	PS-UDI	2.51		6.86	

ANEXO I. CONTINUACIÓN

País	Periodo legislativo	Partidos más distantes*	Según autopercepción miembros partidos		Según percepción de los otros partidos	
			Distancia	Media país	Distancia	Media país
Colombia	1994-1998	PLC-PCC	3.14	3.10	4.46	4.52
	1998-2002	PLC-PCC	3.06		4.57	
El Salvador	1994-1997	FMLN-ARENA	3.25	4.90	7.86	-
	1997-2000	FMLN-ARENA	5.85		12.46	
	2000-2003	FMLN-ARENA	5.59		12.30	
Nicaragua	1996-2001	FSLN-PLC	3.90	5.22	12.44	-
	2001-2006	FSLN-PLC	6.53		12.66	

*Fuente:* Elaboración propia a partir de datos proporcionados por Manuel Alcántara (dir.) (1994-2006), Proyecto Élités Parlamentarias de América Latina (PELA), Universidad de Salamanca, Salamanca. \* Partidos más distantes según la autopercepción de sus miembros, considerando sólo los partidos más relevantes del sistema. La polarización ponderada media en términos de la autoubicación ideológica de los miembros de los partidos para toda América Latina alcanza el nivel de 1.77. La polarización se mide en una escala en la que 1 es izquierda y 10 derecha, de acuerdo con la resta de los valores medios de los partidos que se sitúan en el extremo ideológico del arco parlamentario, ponderada por el peso de cada partido en el Legislativo. Los datos para la ponderación se calculan en el momento en que se constituye el Congreso.

ANEXO II. LA FRAGMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PARTIDOS EN AMÉRICA LATINA

País	Elecciones legislativas	NEP <i>p</i> inicial	NEP <i>p</i> última elección	Magnitud cambio	Media país
Honduras	1981, 1985, 1989, 1993, 1997, 2001, 2005	2.17	2.37	0.24	2.18
Nicaragua	1984, 1990, 1996, 2001	2.28	2.08	-0.2	2.24
Paraguay	1989, 1993, 1998, 2003	1.89	3.18	1.29	2.37
Dominicana	1978, 1982, 1986, 1990, 1994, 1998, 2002	1.99	2.78	0.79	2.48
Colombia	1982, 1986, 1990, 1991, 1994, 1998, 2002	1.98	2.17	0.19	2.52
México	1985, 1988, 1991, 1994, 1997, 2000, 2003	1.83	3.01	1.18	2.57
Costa Rica	1978, 1982, 1986, 1990, 1994, 1998, 2002, 2006	2.38	3.32	0.94	2.62
Argentina	1983, 1985, 1987, 1989, 1991, 1993, 1995, 1997, 1999, 2001	2.19	3.43	1.24	2.91
Uruguay	1984, 1989, 1994, 1999, 2004	2.92	2.39	-0.53	3.00
Venezuela	1978, 1983, 1988, 1993, 1998, 2000, 2005	2.65	1.93	-0.72	3.30
Perú	1980, 1985, 1990, 1995, 2000, 2001	2.46	4.37	1.91	3.34
Panamá	1994, 1999, 2004	4.33	2.92	-1.41	3.50
El Salvador	1994, 1997, 2000, 2003, 2006	3.06	3.04	-0.02	3.45
Bolivia	1985, 1989, 1993, 1997, 2002, 2005	4.31	2.39	-1.92	4.11
Guatemala	1995, 1999, 2003	2.35	4.57	2.22	4.82
Chile	1989, 1993, 1997, 2001, 2005	5.07	5.58	0.51	5.16
Ecuador	1979, 1984, 1986, 1988, 1990, 1992, 1994, 1996, 1998, 2002	4.03	7.54	3.51	5.86
Brasil	1986, 1990, 1994, 1998, 2002	2.83	8.49	5.66	7.06
<i>Media regional</i>		2.82	3.66		3.52

Fuente: Elaboración propia a partir de datos electorales. Nota: NEP *p* = Número efectivo de partidos parlamentarios, calculado según la fórmula de Laakso y Taagepera (1979), en el momento de conformación de la Legislatura tras los resultados de la elección. La fórmula de NEP empleada es la siguiente:  $N = 1/\sum e_i^2$  donde *e* es el porcentaje de escaños del partido *i*. En sistemas mixtos (Bolivia, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Venezuela) está calculado sobre el total de la Cámara, sin considerar las diferencias en la fórmula electoral por medio de la cual se elige a cada diputado. Magnitud cambio: es la diferencia entre NEP *p*<sub>*t*+1</sub> - NEP *p* *t*. En Nicaragua, UNO y Alianza Liberal son considerados como un único partido. En Argentina, la Alianza se considera como un partido en las elecciones de 1997 y 1999.